



CIRCULAR Nro.: 35/2024.-

MERCEDES (Bs As), 30 de Abril de 2024

**Compañero Secretario
SECCIONAL.-----**

**Ref.: SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN E INTERIOR.
Triunviratos de Jubilados y Representantes**

Estimado compañero:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de ésta Seccional, a efectos de Convocar según lo establece nuestro Estatuto vigente en su Art. N° 49 inc. a); a la renovación de los Triunviratos de Jubilados Seccionales. El mencionado acto deberá realizarse por Asamblea Extraordinaria Seccional convocada a tal fin, por medio de Votación secreta, antes del día 04 de julio del 2024.

Aquellas seccionales que así lo requieran podrán solicitar el padrón de jubilados habilitados a participar del acto eleccionario; detallamos Datos de Relevancia a tener en cuenta para el proceso solicitado:

- *Seccionales con 10 o más afiliados Jubilados, (No Pensionados)*
- *Seccionales con menos de 10 Afiliados deberán elegir 1 (un) representante.*
- *Los Pensionados NO votan ni pueden ser elegidos para estos cargos.*
- *CARGOS: Secretario – Pro Secretario y Vocal.*
- *Deberán enviar a esta Secretaría, Acta y Planilla (se adjunta) con Datos de los miembros electos a lyforganizacion.altas@gmail.com*
- *Art. N° 49 inc. c) Los representantes electos son un órgano de colaboración y consulta de las Comisiones Directiva Seccionales.*

Sin otro particular saludamos a Ustedes con la Estima de los trabajadores organizados Sindicalmente.

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES


SANTIAGO A. BURKE
Srio. de Organización e Interior




GUILLERMO R. MOSER
Secretario General

"Uno para todos y todos para uno"

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44
Calle 25 N° 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - www.luzyfuerzamercedes.org.ar



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes

